



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4315191	MÁSTER UNIVERSITARIO EN LETRAS DIGITALES: ESTUDIOS AVANZADOS EN TEXTUALIDADES ELECTRÓNICAS

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA Y FACULTAD DE INFORMÁTICA

Créditos	Doble grado/máster	curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2016-17	Sí	No

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
		x	

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	7
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	9
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	11
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	12
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u>	21
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	23
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	24
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	27

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL del Título: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/>

Durante el curso 2023-24 la web del máster ha sido constantemente actualizada. Las mejoras introducidas durante este curso académico han sido:

En la portada: La organización de las empresas participantes por curso académico, para que no haya lugar a error, pues no todas las empresas que han colaborado con el máster están disponibles todos los años.

En la presentación: En esta página, donde se hace una descripción del título, se ha introducido el vídeo de presentación realizado durante la feria de los másteres organizada por la Facultad de Filología, donde se ofrece información a los potenciales alumnos (7 de marzo de 2023). También se han añadido en los descriptores del máster el código RUCT y las normas de permanencia.

En Admisión y matrícula: Se ha solucionado el problema de acceso de la pestaña y sus menús, y se han añadido dos secciones de preguntas frecuentes para resolver dudas sobre el proceso de [admisión](#) y [matrícula](#).

El apartado “[Programa](#)” consta de las secciones: [Plan de estudios](#), [Programa de las asignaturas](#) (donde se han actualizado las fichas docentes para incorporar a los nuevos profesores), [Objetivos y competencias](#), [Perfil profesional](#), Internacionalización, Metodología didáctica, Calendario de años anteriores, Garantía de Calidad y [Recursos](#) (se ha reparado el enlace).

En Garantía de Calidad: Para mejorar la transparencia y seguir las directrices del último informe de seguimiento, hemos incorporado cuatro nuevos apartados: [Memorias e informes de seguimiento](#), [Encuesta de satisfacción de estudiantes](#), [Encuesta de satisfacción PDI](#), [Encuesta de inserción laboral de egresados](#).

Además de mantener actualizado el [calendario de clases y actividades complementarias](#), en el apartado de [Coordinación y profesorado](#) se ha facilitado el contacto de los representantes de los estudiantes de cada curso, y en el apartado de “estudiantes” se ha ampliado la información relativa al [Trabajo de Fin de Máster](#), aportando el calendario de entrega y defensa de TFM (que tienen en el calendario general también) y la documentación para adjuntar al TFM. También se ha creado un apartado de “[Documentos](#)” donde se recogen las presentaciones powerpoint utilizadas en las reuniones con los estudiantes con información valiosa para el desarrollo del curso.

Los estudiantes tienen a su disposición un apartado con información sobre [las prácticas externas](#) y un apartado de [Quejas y sugerencias](#), donde se les instruye sobre los pasos a seguir en caso de reclamación y se les da acceso al buzón de quejas. Este año se ha añadido el apartado de [Actividades](#), para recoger información de los eventos más importantes y animar a los estudiantes a participar en ellos, como es la colaboración con los estudiantes de París 8.

La información básica sobre el Título también se halla en la página [Web](#) del Centro.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La información relativa a las diferentes comisiones que garantizan la calidad de la titulación es accesible a través de la web del título: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/garantia-de-calidad>.

Como representante externo contamos con la ayuda de Everardo Reyes, profesional de reconocido prestigio en el ámbito de las Humanidades Digitales, y coordinador de un [máster](#) similar al nuestro en la Université Paris 8.

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
María	Goicoechea	Coordinadora del máster
Juan Antonio	Clemente	Representante PDI (Informática)
Amelia	Sanz Cabrerizo	Representante PDI (Filología)
Diego	Jiménez Avendaño	Representante Estudiantes
Everardo	Reyes	Representante externo (Université Paris 8)
Álvaro	Alonso Gárgoles	Representante de PAS (Dept. Estudios Ingleses)

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La información relativa al funcionamiento de las comisiones y la toma de decisiones es pública y accesible a través de la siguiente dirección web: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/garantia-de-calidad>. No obstante, se desglosan algunos puntos importantes en este informe:

El Máster de Letras Digitales se rige por los criterios que establece el [SGIC de las Titulaciones Oficiales de la UCM](#). De esta forma queda fijada la organización, composición y funciones del [Sistema de Garantía Interno de Calidad del Máster en Letras Digitales](#):

Las reuniones de la Comisión de Calidad son cuatrimestrales y se celebran preferentemente al principio, medio y final de curso, sin perjuicio de que pueda convocarse con carácter extraordinario si las circunstancias lo requiriesen. La coordinadora del máster, que actúa como presidenta de la Comisión de Calidad, está en permanente coordinación con la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología, responsable administrativa del título, de cuyas decisiones informa pertinentemente la coordinadora al resto de miembros de la Comisión de Calidad del máster.

La comisión de calidad referenciada en el apartado anterior fue aprobada por el Consejo de Coordinación con fecha de 11/10/2023 (y aprobada por la Junta de Facultad del 14 de noviembre) y se renueva anualmente. Existe [un Reglamento de la Comisión de Calidad del Máster en Letras Digitales](#), aprobado por la Comisión de Calidad el 13/12/18 y disponible en la web del máster.

En cumplimiento de lo estipulado en la Memoria de verificación, la Comisión de Calidad es la responsable de la gestión, coordinación, seguimiento y efectividad del SGIC, en virtud de lo cual, tiene las siguientes funciones:

1. Proponer los objetivos de calidad de la titulación, o su modificación en su caso.
2. Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
3. Gestionar el subsistema de información de la titulación.
4. Realizar propuestas de mejora.

5. Elaborar anualmente una Memoria de sus actuaciones y proponer a la Comisión de Calidad del Centro un plan de mejoras de la titulación, que deberá ser estudiado y aprobado por la Comisión de Calidad del Centro y por la Junta del Centro.
6. Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título de Máster en Letras Digitales.
7. Velar por la calidad de los materiales educativos en línea.
8. En general, atender a las sugerencias y reclamaciones que provengan de estudiantes y profesores.

Las decisiones se toman por mayoría simple, salvo en el caso de propuesta de extinción de un título, en cuyo caso será necesaria la mayoría absoluta. Las medidas adoptadas se comunicarán a los implicados en las mismas, así como a la Junta de Facultad para su ratificación, si ésta fuera necesaria. En caso de empate, la presidenta dispondrá de voto de calidad. En todo caso la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad requerirá su aprobación por mayoría absoluta.

Las reclamaciones que se producen son gestionadas por la Comisión de Calidad. La coordinadora del máster y presidenta de la Comisión de Calidad efectuará el registro de todas las reclamaciones y se enviará el correspondiente acuse de recibo a los que hayan presentado el escrito a través del Registro de la UCM o el buzón de quejas de la Facultad de Filología. Admitida la reclamación o propuesta, la Comisión de Calidad promoverá la oportuna investigación y realizará las acciones que fueran necesarias para dar una respuesta a la queja o reclamación. Dentro del plazo máximo de tres meses desde que fuera admitida la reclamación, la Comisión resolverá, notificará su resolución a los interesados con los requisitos legalmente exigidos y la comunicará al órgano universitario afectado, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas.

De acuerdo con la Memoria de verificación, la Comisión de Calidad elabora anualmente una Memoria de seguimiento que contiene información sobre el SGIC del título. En todo momento, estas memorias incorporan las indicaciones de mejora propuestas por la Comisión de Calidad de las titulaciones de la UCM, dependientes del Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad, y las recomendaciones de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología. Este año han sido de especial utilidad las recomendaciones recibidas por parte de María Encarnación Encabo Descalzo, de la Oficina para la Calidad de la UCM, y el informe sobre las necesarias subsanaciones en la web del máster remitido por el Vicedecanato de Estudios y Calidad de la Facultad de Filología.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
25/10/23	<p>1-Bienvenida a los nuevos miembros e información sobre la Comisión de Calidad.</p> <p>2. Información de la coordinadora sobre el desarrollo del comienzo de curso</p> <p>3-Evaluación de las encuestas obtenidas del año pasado y reflexión</p>	<p>-En cuanto a las encuestas encontramos que el problema de participación sigue estando presente. Entre las quejas remitidas en las encuestas internas encontramos el problema de salto de nivel entre la asignatura de Complementos de Informática y Tecnologías Web, la falta de software propietario (InDesign) para la clase de Edición Digital, y la dificultad encontrada por los alumnos para realizar un TFM de calidad.</p> <p>- Preocupa el problema de la falta de profesorado para la mitad de la asignatura de Colecciones digitales y para Producción de Materiales Educativos y Producción de Materiales Multimedia.</p> <p>- Se acuerda llegar a un consenso con la Facultad de Informática para que provean de profesor a la asignatura de Colecciones, a cambio del profesor asociado solicitado por el Departamento de Lingüística que se</p>

	<p><i>sobre cómo mejorar en este curso que empieza.</i></p> <p><i>3- Repaso y aprobación si procede de la memoria anual de seguimiento.</i></p>	<p>hará cargo de las asignaturas de producción de Materiales Educativos y Producción de materiales Multimedia; continuar insistiendo a los alumnos para que midan bien sus fuerzas a la hora de matricular el TFM y dar pautas claras que les orienten en su redacción, así como promover su asistencia en las defensas de TFM de la promoción anterior.</p> <p>- Se tratará de comprar un par de licencias de InDesign para el Laboratorio de Filologías Digitales.</p> <p>- Se aprueba la memoria de seguimiento redactada por la coordinadora y revisada por los miembros de la Comisión de Calidad.</p>
22/11/23	<p><i>Envío y valoración del informe provisional de la memoria anual de seguimiento.</i></p>	<p>La coordinadora del máster envió el informe provisional de seguimiento del máster emitido por el Vicerrectorado de Calidad para su información y, en su caso, emitir las alegaciones que tuviesen a bien realizar y se decidió no llevar a cabo alegaciones.</p>
20/2/24	<p>- Repaso de los resultados de las encuestas y balance del primer semestre.</p>	<p>-Problemas detectados: Como otros años, a los estudiantes les parece que es necesario dedicar más tiempo a Python.</p> <p>-Los alumnos están satisfechos con el nivel exigido en Tecnologías Web, con lo que se observa una mejora en la coordinación entre profesores de informática.</p> <p>- Los alumnos proponen la evaluación por proyecto en lugar de examen en la asignatura de Edición.</p> <p>- Se acuerda trasladar a los profesores las sugerencias de cambio.</p>
2/7/24	<p>-Evaluación Memoria de Seguimiento y recomendaciones para el curso que viene</p> <p>-Evaluación encuestas</p> <p>-Evaluación matriculación</p> <p>-Cambios de profesorado para el curso que viene y reuniones de orientación.</p> <p>-Renovación de comisiones</p>	<p>- El informe de seguimiento es positivo, con algunos apartados en los que se cumple parcialmente. En general se pide una mayor reflexión.</p> <p>-Los resultados de las encuestas internas, aunque escasos, ayudan a informar de las incidencias y sugerencias de mejora de los estudiantes. Estos encuentran que en los casos de asignaturas compartidas por varios profesores hay unas partes con mayor carga de trabajo que otras y falta coordinación en otras. Se pide que se mantenga uniforme la carga de trabajo.</p> <p>- La matriculación se mantiene estable.</p> <p>-Las actividades complementarias han recibido una evaluación favorable, salvo problemas puntuales con la instalación de programas en los ordenadores del aula.</p> <p>-Se informa de los cambios de profesorado para el curso que viene y se aprueba la renovación de las comisiones.</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>1. Las sugerencias de los estudiantes en las encuestas han sido constructivas y se han tenido en cuenta. La participación del representante de estudiantes en la Comisión de Calidad ha facilitado la conexión con el estudiantado y la participación del representante externo nos ha permitido identificar retos comunes.</p> <p>2. Este año se han mejorado las deficiencias encontradas en ediciones pasadas, como el salto de nivel entre asignaturas de informática y adaptado los métodos de evaluación.</p> <p>3. Las encuestas internas y externas aportan una visión similar que nos ayuda a identificar los problemas.</p>	<p>1. Hay que seguir mejorando en la redacción de la memoria de seguimiento.</p> <p>2. Todavía es necesario fortalecer la coordinación entre profesores en asignaturas compartidas.</p> <p>3. Necesitamos ofrecer formación con los programas de edición utilizados en el mundo profesional, aunque sean de pago (Paquete de Adobe).</p>

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La información relativa a la comisión de coordinación es accesible a través de la web del título: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/garantia-de-calidad>.

La coordinación del máster se apoya en tres figuras: la coordinadora del máster, una Comisión de Coordinación integrada por el Coordinador y cuatro profesores del Máster, y el coordinador de las asignaturas compartidas.

La coordinadora del Máster se encarga de:

- Gestionar las solicitudes de información de futuros estudiantes y orientarles en las cuestiones de orden académico relacionadas con el Máster.
- Organizar el proceso de admisiones en lo referente a la evaluación interna de los futuros candidatos.
- Organizar la planificación docente del Máster en cada curso académico.
- Coordinar el contenido de los módulos y materias impartidas, para evitar programaciones redundantes o poco adecuadas.
- Coordinar las actividades de evaluación en las distintas asignaturas, con el fin de evitar excesos y solapamientos.
- Asignar tutores a los alumnos para el TFM.
- Organizar el proceso de evaluación de la docencia por parte del alumnado.
- Programar actividades formativas complementarias (seminarios, conferencias, etc.).

La coordinadora del Máster cuenta con la ayuda de la Comisión de Coordinación, que le asesora en las tareas de selección de estudiantes, coordinación del plan de estudios y de las actividades de evaluación, resolución de peticiones, evaluación de la docencia, etc. Para esta función, la Comisión de Coordinación Académica parte de los datos recabados por la Comisión de Calidad del Máster que le transmite la coordinadora. La coordinadora también comunicó y consultó a sus miembros problemas y dificultades puntuales que fueron surgiendo a lo largo del curso. Finalmente, la coordinadora convocó a los estudiantes a diferentes reuniones informativas sobre Prácticas, TFM, funcionamiento de las asignaturas y proyecto de colaboración con la universidad de París 8 (al inicio de curso, 6/9/2023, y antes del inicio del segundo cuatrimestre, 5/2/2024).

La comisión de coordinación para el curso 2023-24 fue aprobada por el Consejo de Coordinación con fecha de 11/10/2023 (y aprobada por la Junta de Facultad del 14 de noviembre).

Comisión de Coordinación del Máster en Letras Digitales			
María	Goicoechea de Jorge	Representante del PDI (Dpto. de Estudios Ingleses)	Presidenta
Juan Antonio	Álvarez Pedrosa	Representante del PDI (Dpto. de Estudios Clásicos)	Vocal
Álvaro	Cancela Cilleruelo	Representante del PDI (Dpto. de Estudios Clásicos)	Vocal
Sergio	Bernabé García	Representante del PDI (Dpto. de Arquitectura de Computadores y Automática)	Vocal
Yolanda	García Ruiz	Representante del PDI (Dpto. de Sistemas Informáticos y Computación)	Vocal

La Comisión de Coordinación se reunió en las siguientes ocasiones durante el curso 2023-24:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
11/10/2023	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proceso de matriculación y número final de estudiantes matriculados. Estrategia para el próximo curso. 2. Renovación de las comisiones de coordinación y calidad. 3. Memoria de seguimiento 4. Implantación tercer itinerario y matriculaciones por itinerario 5. Memoria económica 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La matrícula se mantiene, pero, dado que algunos alumnos realizan el máster en dos años, el número total de alumnos matriculados (39) dificulta su asignación de prácticas y tutores de TFM. 2. Se acuerda la renovación de comisiones. 3. Se estudia cómo mejorar la redacción de la memoria de seguimiento y se decide actualizar la web especialmente en el apartado de Garantía de Calidad. 4. La matrícula entre los tres itinerarios no está equilibrada, con un número inferior en el itinerario de E-learning. Se detectan fallos en la matriculación y se acuerda ofrecer más información en la web para facilitar su proceso de admisión y matriculación. 5. Se acuerda el gasto para las actividades complementarias para el curso 23-24.
18/04/2024	<ol style="list-style-type: none"> 1- Balance Primer cuatrimestre 2- Balance de admisiones en la convocatoria de febrero 3- Previsiones de profesorado para el curso que viene 4- Aprobación de pasarelas con el Máster en Lingüística y Tecnologías. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. A pesar de las dificultades añadidas este año por el cambio de ley que afecta a la contratación de becarios, todos los estudiantes han encontrado prácticas, salvo tres casos que han decidido posponerlas o tratar de obtener la convalidación. Todavía tenemos problemas para encontrar tutores para los TFMs, algunos estudiantes quedan sin tutor por la baja por maternidad de una profesora. La coordinadora asume la tutorización de los dos TFMs afectados. No ha habido incidencias en las asignaturas troncales que se han impartido con normalidad. 2. Se registra una ligera bajada de la demanda en esta convocatoria con 52 preinscritos. Hay 14 con plaza en otros másteres. Se decide admitir a 20 de un total de 25 plazas ofertadas. 3. Se aprueban los candidatos ofrecidos por el Departamento de Clásicas y de Sistemas Informáticos y Computación para sustituir a los profesores en las asignaturas de Colecciones. Y de Hispánicas y Documentación para una parte de la asignatura de Gestión y planificación de proyectos. 4. Se aprueban las pasarelas provisionalmente de cara a reunirse con la coordinación del máster en Lingüística y Tecnologías.
24/06/2025	<ol style="list-style-type: none"> 2- Balance de admisiones en la convocatoria de mayo 	<p>Con 44 preinscritos en la segunda convocatoria, con 5 estudiantes que renuevan su solicitud, se acuerda aceptar a 16 estudiantes con complementos de formación y con una media superior al 7.</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - El funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente está permitiendo armonizar cada año un poco más las distintas asignaturas que conforman el plan de estudios del máster. - La demanda por parte de estudiantes se mantiene estable. 	<ul style="list-style-type: none"> - Todavía es necesario continuar la tarea de coordinación de contenidos y secciones dentro de las asignaturas, sobre todo si están repartidas entre varios profesores. - Dificultades para encontrar profesorado disponible para la tutorización de TFMs.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El Máster Universitario en Letras Digitales cuenta con un profesorado altamente especializado en los distintos ámbitos de especialización (colecciones digitales, e-learning y creación digital), de ahí que el Máster sea interdepartamental e interfacultativo y que los profesores que lo imparten tengan todos una destacada trayectoria científica y docente. Los docentes que imparten clase en el Máster son profesores de las Facultades de Filología, Informática, Educación y Ciencias de la Documentación.

Los 18 profesores que impartieron docencia en el Máster en el curso 2023/2024 tienen un reconocido prestigio en sus diversos campos de investigación y son todos ellos doctores, salvo la profesora colaboradora Almudena Caballos, que ofrece su experiencia como curadora de proyectos de digitalización de la BUCM. Cuatro profesores son IP de proyectos de investigación nacionales e internacionales y otros muchos participan como miembros de proyectos de investigación nacionales o son IP en proyectos de innovación y mejora de la calidad educativa.

Los profesores del Máster en Letras Digitales se adecúan perfectamente, por sus especialidades científicas y docentes, a los perfiles de las asignaturas ofertadas. Así, la asignación de la docencia la realiza el Consejo de Coordinación del Máster (siempre previa aprobación por los respectivos Departamentos implicados) en función del perfil de especialización de cada profesor y no tanto en base a su categoría y antigüedad.

Durante el curso 2023-24 han impartido docencia en el Máster, asegurando tutorías y dirigiendo Trabajos de Fin de Máster, profesores que en este año o en años anteriores han tenido docencia en el máster y cuyos currículos y líneas de investigación aparecen desglosados en la web del máster: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/coordinacion-profesorado>

En cuanto al número de profesores, categorías docentes y porcentaje de doctores que han impartido docencia en el máster son 18 con la siguiente distribución:

Datos para el curso 2023-24

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	4	22,2%	11,25	19,2%	0
Catedrático de Universidad	1	5,6%	0,75	1,3%	6
Contratado Doctor	3	16,7%	18,75	32%	3
Profesor Permanente Laboral	1	5,6%	2,25	3,8%	0
Colaborador	2	11,1%	5,25	9%	0
Ayudante Doctor	2	11,1%	4,5	7,7%	1
Titular de Universidad	5	27,8%	15,75	27%	9

Se constata un desfase entre los datos recogidos por SIDI y la realidad de la estructura del profesorado del máster y los créditos impartidos.

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 30/11/2023

Centro Sede: FACULTAD DE FILOLOGÍA

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN LETRAS DIGITALES: ESTUDIOS AVANZADOS EN TEXTUALIDAD (064T)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	4	19,0%	11,25	18,0%	0
Ayudante Doctor	4	19,0%	7,62	12,2%	1
Catedrático de Universidad	2	9,5%	2,32	3,7%	9
Colaborador	1	4,8%	4,50	7,2%	0
Contratado Doctor	2	9,5%	9,00	14,4%	3
Profesor Permanente Laboral	1	4,8%	12,00	19,2%	0
Titular de Universidad	7	33,3%	15,70	25,2%	13

Datos extraídos el 02/10/2024

Se aprecia un incremento en el número de profesores asociados que participan en el máster, debido a la apertura de un tercer itinerario. También se constata un progresivo remonte en el profesorado permanente, que cada año va ganando espacio debido a la promoción del profesorado. Este año un Ayudante Doctor ha pasado a Profesor Permanente Laboral y otra profesora ha conseguido plaza permanente en el CSIC (aunque esto significa que abandonará el máster en el curso 2024-25).

En este año, con respecto del año anterior, ha habido varios cambios en la docencia de las asignaturas debido, por un lado, a la baja maternal de la profesora Nùria Bautista de "Edición y publicación electrónica", que fue sustituida por la profesora Ana Virginia Rubio del Departamento de Biblioteconomía y Documentación, y, por otro, a la necesidad de aliviar a algunos profesores sobrecargados de créditos y mejorar el grado de especialización técnica en la asignatura de "Colecciones digitales", tomando el relevo de la profesora Ana Fernández-Pampillón el profesor Antonio Sarasa, del Departamento de Sistemas Informáticos y Computación. Los profesores asociados Bernardo Chenlo y Laura Sánchez se integran como nuevos profesores del máster en el itinerario de Creación Digital.

Como figura en la Memoria de verificación del título, la evaluación de la calidad del Profesorado del Máster perteneciente a la Universidad Complutense de Madrid se adecuará al Programa DOCENTIA. En lo que respecta a los resultados sobre participación de este año 2023/24, según el informe facilitado por la plataforma de calidad, los resultados son muy positivos, si bien no se ha llegado al máximo de participación.

En las encuestas han participado el 95,2% de los profesores que imparten docencia en el título, mejorando la tasa de participación con respecto del año anterior. En cuanto a la tasa de evaluaciones se vuelve a tener un 100% debido a la obligatoriedad existente en la actualidad a la inclusión de todos los profesores en el programa de evaluación.

En relación con la tasa de evaluaciones positivas del profesorado por parte de los alumnos, este año se sube en varios puntos con respecto del año anterior, **alcanzando un 100%**, lo cual es un indicador excelente de la calidad de los docentes en sus respectivas asignaturas.

	5º curso de seguimiento 4º curso de acreditación	6º curso de seguimiento o 1º curso de reacreditación	7º curso de seguimiento o 2º curso de reacreditación	8º curso de seguimiento o 3º curso de reacreditación
IUCM-6A Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	28,5%	86,4%	81,1%	95,2%
IUCM-7A Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	28,5%	100%	100%	100%
IUCM-8A Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	96,1	100%

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Contamos con un profesorado muy especializado y de alto nivel científico proveniente de las facultades de Filología, Informática, Educación y Ciencias de la Documentación.</p> <p>Los profesores van promocionando curso a curso, según van siendo convocadas las plazas.</p> <p>Son profesores con una importante vocación investigadora, como demuestra el alto porcentaje que participa en proyectos de investigación.</p>	<p>Necesidad de mejorar la coordinación del profesorado en asignaturas compartidas.</p>

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El máster tiene diseñado un sistema de quejas y sugerencias:

- Se encuentra disponible en <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/sugerencias-y-reclamaciones>
- La Coordinación del Máster responde de forma inmediata a las sugerencias y reclamaciones a través del correo electrónico: mldff@ucm.es.
- La figura del representante de alumnos, implementada desde el primer curso, ayuda a canalizar quejas y sugerencias. Este año se ha publicado en la web del máster junto con el profesorado al alumno elegido con sus datos de contacto para facilitar su reconocimiento.
- Todas las sugerencias son analizadas por la Comisión de Coordinación y respondidas en su caso por la Comisión de Calidad del máster que opera de acuerdo con el [Reglamento de la Comisión de Calidad del Máster en Letras Digitales](#)
- El estudiante dispone de un servicio de ayuda para las incidencias informáticas de la Universidad en <http://www.ucm.es/ssii/atencion-al-usuario> y en SITIO: <https://sitio.ucm.es>.

Las sugerencias de los estudiantes a través del representante han sido incorporadas al nuevo curso. También se han tenido en cuenta las consideraciones de los estudiantes en las encuestas realizadas por el máster, sobre la carga excesiva de trabajo en algunas asignaturas o los métodos de evaluación.

En la convocatoria de septiembre del curso 2023-24 se ha recibido una reclamación por registro sobre la calificación de un TFM, habiéndose puesto en marcha en la Comisión de Calidad un proceso de revisión e indagación que aún no ha concluido.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>La comunicación ha sido muy fluida entre estudiantes y la coordinación.</p> <p>La mayor parte de las quejas y sugerencias por parte del estudiantado han sido constructivas y han contribuido a la progresiva mejora del máster.</p>	<p>La reclamación ha puesto de manifiesto la necesidad de formar una comisión de reclamaciones dentro de la comisión de calidad.</p>

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	5º curso de seguimiento 4º curso de acreditación	6º curso de seguimiento o 1º curso de reacreditación	7º curso de seguimiento o 2º curso de reacreditación	8º curso de seguimiento o 3º curso de reacreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	25	25	25	30
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	20	21	24	26
ICM-3 Porcentaje de cobertura	80%	84%	96,00%	86,67%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	88,76%	91,52%	83,79%	86,29%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	12,5%	0%	0%	0%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100%	96,15%	93,22%	94,29%
ICM-8 Tasa de graduación	76,92%	87,71%	54,55%	66,67%
IUCM-1 Tasa de éxito	100%	100%	99,07%	97,36%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	536%	428%	376,00%	483,33%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	88,76%	91,52%	84,58%	88,63%

En este curso observamos un importante ascenso en el crecimiento en la tasa de demanda del máster (IUCM-5: 483,33%). Esta es una muy buena noticia, dada la creciente oferta de másteres similares en universidades privadas y públicas en los dos últimos años, incluida nuestra propia competencia encarnada por el nuevo máster en Lingüística y Tecnologías. Otro resultado reseñable es el descenso en el porcentaje de cobertura (ICM-3: 86,67 %), ya que hemos aumentado las plazas a 30 estudiantes de nuevo ingreso este año dada la posibilidad de distribuir

el alumnado entre tres itinerarios de optativas gracias a la activación del nuevo itinerario de Creación digital. Vemos, sin embargo, que el aumento de la demanda no se ha materializado en un número mayor de estudiantes capacitados para realizar el máster, pues la tasa de éxito está descendiendo ligeramente y donde más se nota es en la dificultad de los egresados para finalizar su TFM. Es en esta última materia donde vamos acumulando un remanente de estudiantes repetidores en los últimos años. En el curso 2024-25 tenemos a 44 estudiantes matriculados en el TFM, lo que supone una gran carga docente para los tutores que se encuentran entre el profesorado del máster.

La conclusión que extraemos es que, a pesar de la demanda sobre este tipo de estudios que tienen una tasa de inserción laboral muy alta, es necesario hacer una selección inicial para que los estudiantes admitidos tengan la capacidad de finalizar el máster con éxito. El número de estudiantes que demandan el máster y que tiene un expediente con calificación superior al 7,5 se mantiene estable en torno a 20-25 estudiante por año. Al problema del nivel del estudiantado se añade el problema económico que supone tener que volver a matricular el TFM en segunda e incluso tercera matrícula.

A pesar de ello, la tasa de abandono del máster se mantiene al 0% por tercer año consecutivo y su tasa de eficiencia y de graduación ha mejorado ligeramente respecto del año pasado.

Entre las medidas que hemos acordado para dar solución a esta situación está solicitar una pequeña modificación en el máster para que los 12 créditos de la materia del TFM se dividan en dos partes, y que el TFM propiamente dicho tenga un valor de 6 créditos y los otros 6 créditos restantes se dediquen a dos cursos extra de formación para la realización del TFM, uno dedicado a adquirir una mayor competencia en lenguajes de programación para realizar sus investigaciones (especialmente Python) y otro dedicado a la metodología en el área de las Humanidades Digitales. De esta manera se contribuirá a apoyar al estudiantado para que puedan llegar al nivel deseado en sus TFM.

4

ICMRA-2: Resultados en las Asignaturas
Curso Académico: 2023-24
Centro: FACULTAD DE FILOLOGÍA
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN LETRAS DIGITALES: ESTUDIOS AVANZADOS EN TEXTUALIDAD (064T)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat.	NP	SS	AP	NT	SB	MH
CIBERCULTURA	OBLIGATORIA	25	25	0	96,00%	100,00%	4,00%	96,00%	1	0	4	16	4	0
COLECCIONES Y EDICIONES ELECTRÓNICAS	OPTATIVA	13	13	0	92,31%	100,00%	7,69%	92,31%	1	0	3	9	0	0
COMPLEMENTOS DE INFORMÁTICA	COMPLEMENTO DE FORMACION	26	26	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	8	14	1
EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DIGITALES	OBLIGATORIA	30	30	0	96,67%	96,67%	0,00%	96,67%	0	1	1	16	12	0
FUNDAMENTOS DEL E-LEARNING	OPTATIVA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	3	1	1
LITERATURA DIGITAL	OPTATIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	5	1	0
ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y METADATOS	OBLIGATORIA	29	29	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	19	4	1
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	OPTATIVA	13	13	0	92,31%	100,00%	7,69%	92,31%	1	0	7	5	0	0
PRÁCTICAS EXTERNAS	PRACTICAS EXTERNAS	27	27	0	92,59%	100,00%	7,41%	92,59%	2	0	0	8	17	0
PRODUCCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS DIGITALES	OPTATIVA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	3	1
PRODUCCIÓN DE MATERIALES MULTIMEDIA	OPTATIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	8	2	0
TECNOLOGÍAS WEB	OBLIGATORIA	25	25	0	92,00%	92,00%	0,00%	92,00%	0	2	8	12	3	0
TRABAJO DE FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	28	20	8	42,86%	85,71%	50,00%	40,00%	14	2	6	3	2	1

Datos extraídos el 09/10/2024

Un análisis cualitativo de la tabla de asignaturas nos muestra que el Trabajo de Fin de Máster ha supuesto un obstáculo importante este año también para los alumnos matriculados, la mayoría de los cuales no han llegado a tiempo para completarlo en la segunda convocatoria (14 NP). Las calificaciones más altas provienen de los estudiantes que pospusieron el TFM al segundo año. Esto se ha debido al cambio experimentado tras la finalización de sus prácticas, pues muchos de ellos se han encontrado trabajando a tiempo completo. Además de advertir a los alumnos para que sean cautos a la hora de matricularse de todos los créditos, debemos tratar de darles más

apoyo, creando por ejemplo más actividades complementarias para la ayuda al TFM y adelantando esta formación al primer cuatrimestre, a la espera de poder realizar la modificación planteada en el párrafo anterior.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>- Ha mejorado la tasa de demanda del máster a pesar de la creciente oferta de másteres similares en universidades privadas y públicas en los dos últimos años, incluida nuestra propia competencia en el nuevo máster en Lingüística y Tecnologías.</p> <p>-La tasa de eficiencia y de graduación ha aumentado respecto del año pasado.</p> <p>- La alta empleabilidad del máster es resultado de los buenos resultados en Prácticas.</p>	<p>- El TFM supone un obstáculo importante para finalizar el Máster con éxito, lo que requiere medidas extraordinarias de apoyo al estudiantado.</p>

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	5º curso de seguimiento 4º curso de acreditación	6º curso de seguimiento o 1º curso de reacreditación	7º curso de seguimiento o 2º curso de reacreditación	8º curso de seguimiento o 3º curso de reacreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	4,3	4,1	5	5,3
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,8	9	9,1	9,2
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	8,3	7,4	8,4	6,8

Los datos sobre la **satisfacción de los colectivos** recopilados para este punto provienen de los datos recabados por el vicerrectorado de calidad a través de la plataforma QlikSense y de las encuestas internas que realizamos a través de cuestionarios en línea acerca de su satisfacción en las distintas asignaturas del máster y las actividades complementarias. En cuanto a los datos recabados sobre la **satisfacción del agente externo** de la comisión de calidad del título, éstos proceden de un cuestionario que se le envía y sobre el que se le pide, además, que aporte las sugerencias que desee realizar.

Los datos de todas las encuestas se analizan a continuación.

Según se desprende de los datos ofrecidos por QlikSense, el grado de satisfacción de los alumnos con el máster se mejorado tres puntos sobre el año pasado, pero se mantiene bajo (5,3), sobre

todo si lo comparamos con el grado de satisfacción del profesorado que ha mejorado y se mantiene en un nivel alto (9,2).

Antes de llevar a cabo este análisis, es importante remarcar **el bajísimo índice de participación** de los alumnos en las encuestas. Los datos obtenidos para el curso 23-24 se basan en 9 estudiantes de una población de 40 (lo que supone un 22,5%). Se observa una mejora de la satisfacción global de los alumnos respecto al año anterior. A pesar de que solo han contestado a las encuestas oficiales menos de un cuarto del alumnado aproximadamente, es necesario analizar con cuidado sus críticas. Cabe destacar una gran fluctuación entre un año y otro en relación con algunos apartados que quedan por encima o por debajo de la media, lo que nos induce a pensar que han participado en las encuestas estudiantes más insatisfechos con el grado. Sin embargo, vamos a prestar atención a aquellos aspectos que quedan en años sucesivos por debajo de la media y que sí está en nuestras manos mejorar. Por ejemplo, en cuanto al desarrollo académico, la relación calidad/precio aparece por debajo sistemáticamente, pero es difícil mejorar en este aspecto sin más recursos. Sin embargo, podemos hacer hincapié para que los profesores expliciten los objetivos de cada asignatura de manera más clara y que se esfuercen por tener las calificaciones en tiempo adecuado.

Desarrollo académico	Q	Media
Número de alumnos por aula		7,2
Integración teoría/práctica		6,3
Nivel de dificultad apropiado		6,1
Orientación internacional		4,9
Plan de estudios adecuado		4,8
Objetivos claros		4,6
Relación calidad/precio		4,5
Calificaciones en tiempo adecuado		4,3

Asignaturas, tareas y materiales	Q	Media
Trabajo no presencial útil		5,6
Materiales ofrecidos actuales y novedosos		5,1
Contenido innovador		5,0
Objetivos propuestos alcanzados		4,9
Componente práctico adecuado		4,7
Coordinación. Contenidos organizados y no solapados		4,3

En cuanto a las asignaturas, somos conscientes de las dificultades que suponen las asignaturas compartidas por varios profesores y estamos esforzándonos por mejorar la coordinación de sus contenidos. Sería adecuado poder contar con más medios en cuanto a capacidad docente, pero la reducción a 4,5cr. por asignatura de máster ha supuesto un duro golpe. Para los profesores su docencia en este máster semi-presencial de corte tecnológico conlleva una gran carga de trabajo en preparación de contenidos actualizados y de corrección de ejercicios, y supone un esfuerzo mucho mayor que una asignatura tradicional en el Grado, por lo que tenemos una gran rotación de profesores y muchas dificultades para que los departamentos implicados nos asignen la docencia comprometida, especialmente desde los departamentos de la Facultad de Informática, con graves problemas para la contratación y plazas que quedan vacantes.

Los resultados de las encuestas internas de satisfacción ofrecen observaciones pormenorizadas, aunque tampoco han sido contestadas por suficientes alumnos (5/39), sin embargo, sus

opiniones pueden quedar reflejadas en un cuadro de texto y relacionadas con cada asignatura. Las críticas han sido constructivas y reclaman más trabajo práctico en general, y con el lenguaje de programación Python, en particular. Están satisfechos con los contenidos aprendidos, pero reconocen que el trabajo de Fin de Máster les supone un reto al tratarse de un área de estudio nueva para ellos, como es el ámbito de las Humanidades Digitales. Esta opinión concuerda con el dato obtenido por las encuestas Docentia en relación con su percepción del acceso al mundo de la investigación, que ha sido un aspecto que normalmente aparecía sobre la media y este año ha quedado por debajo.

Formación recibida y matriculación	Q	Media
Tutorías presenciales útiles		7,0
Proceso de matriculación		6,3
Labor docente del profesorado		6,2
Competencias de la titulación		6,0
Acceso al mundo laboral		5,4
Acceso al mundo de la investigación		5,3

Como aspectos valorados positivamente y que son de gran importancia para nosotros, se encuentra la satisfacción del estudiantado acerca de sus prácticas externas, así como de las actividades complementarias. Estas actividades suponen nuestra forma de actualizar de manera rápida y efectiva los contenidos del máster, pudiendo contar con profesionales del ámbito de la investigación y de la empresa para que les instruyan en áreas con gran expectativa de desarrollo futuro, como son las técnicas de procesamiento de lenguaje natural, el diseño de asistentes conversacionales o la creación de libros interactivos en formato ePub3.

Prácticas externas	Q	Media
Satis. prácticas externas		7,0
Valoración formativa		7,0
Atención tutor/colaborador		6,0
Utilidad percibida para empleabilidad		5,7
Gestión del Centro		5,0

Satisfacción	Q	Media
Actividades complementarias		7,0
Prestigio UCM		6,7
Satisfacción UCM		6,7
Orgullo estudiante UCM		5,8
Atención al estudiante		5,1
Recursos y Medios		5,1

En cuanto a los recursos y medios, todos los años quedamos por debajo de la media. Este concepto está directamente relacionado con la baja puntuación obtenida por la relación calidad/precio del máster. Los estudiantes esperan tener formación y acceso a software de calidad con el que trabajan las empresas, especialmente en el área de creación digital y edición y publicación electrónica. Llevamos años tratando de conseguir pagar por lo menos un par de licencias del Adobe Creative Cloud, que contiene los principales programas necesarios para varias de las asignaturas que se imparten en el máster. Sin embargo, los profesores deben conformarse con introducir a los alumnos a programas a través de pruebas gratuitas o software libre de menor capacidad. Para el taller de edición en colaboración con los estudiantes de Université Paris 8, fue la universidad francesa la que proveyó de licencias de PubCoder para todos, estudiantes y profesores.

Hemos contemplado instalar un par de licencias individuales de Adobe Creative Cloud en el laboratorio de Filologías Digitales de la Facultad de Filología con el presupuesto del máster, pero la UCM no nos reembolsa si las pagamos con tarjeta de crédito y la compañía solo permite el pago por transferencia para el paquete de 10 licencias individuales para estudiantes (2348€ el primer año). Por otro lado, el laboratorio se encuentra actualmente sin ningún informático que pudiera instalar dichas licencias (solo se dispone de una persona con bajas médicas frecuentes). Esta explicación viene a demostrar que la escasez de recursos es palpable para todos los sectores implicados (estudiantes, profesores y PAS) y repercute muy negativamente en másteres que quieren instruir en innovación.

El profesorado, sin embargo, se muestra muy satisfecho con el planteamiento y desarrollo del máster (media de 9,2). Los datos obtenidos en la encuesta externa son del 5/18 de la población, mientras que la interna ha sido contestada por la totalidad. Las mayores críticas del profesorado recibidas en las encuestas internas tienen que ver con la diferencia en la forma de contabilizar los créditos docentes (4,5 cr. frente a 6cr.), se solicitan licencias para poder comprar software y poder así adecuar los contenidos a la práctica real que se lleva a cabo en las empresas (como, por ejemplo, el paquete de Adobe Creative Cloud mencionado anteriormente).

La encuesta de satisfacción del PAS es del centro. Llama la atención la bajada de satisfacción en relación con el año pasado (6,8 frente al 8,4 del año anterior).

Por último, y en cuanto a la satisfacción del agente externo de la comisión de calidad del máster, éste realizó la encuesta normalizada proporcionada por el vicedecanato de la Facultad de Filología, la cual recaba los siguientes datos: 1. Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.), 2: Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación, 3. Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo y 4: Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad.

En esta encuesta el agente externo ha evaluado todos los ítems con 10. Asimismo, en el recuadro reservado a las observaciones, ha añadido el siguiente texto:

Es un agrado participar como miembro externo de la comisión de calidad del Máster en Letras Digitales. La comisión es organizada de manera clara y eficaz. Las informaciones que se discuten son pertinentes y tengo el sentimiento de que el Máster avanza y se mejora de manera continua. Se trata de un foro que permite también expresar las dificultades que puede haber y la manera más adecuada para solucionarlas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - La satisfacción global del alumnado encuestado con la titulación ha mejorado respecto a años anteriores. - El máster ha mejorado en ofrecer materiales actualizados y contenido innovador. - Los estudiantes están satisfechos con las actividades complementarias ofrecidas y por sus prácticas externas. -Se ha mejorado en la inserción en el ámbito laboral. -Altas tasas de satisfacción por parte de los profesores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escasa participación de los estudiantes en las encuestas. - Necesidad de mejorar en el apoyo aportado a los estudiantes para la redacción del TFM. -Queda trabajo para armonizar todavía más el plan de estudios, hacer hincapié en la práctica, fomentar la orientación internacional y mejorar el acceso al mundo de la investigación. - Faltan recursos económicos y de personal.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Durante el curso 2023-24 hemos continuado nuestros esfuerzos por unir a los estudiantes durante sus estudios al grupo del Máster en LinkedIn y así poder llevar un seguimiento de su carrera profesional una vez que se desvinculan de la universidad. Prácticamente todos los estudiantes que han finalizado con éxito el programa se encuentran trabajando, muchos de ellos consiguieron contrato en las empresas donde realizaron sus prácticas y trabajan en áreas relacionadas con su formación. Entre los perfiles profesionales para los que les ha capacitado el

máster, nuestros alumni se encuentran: creando asistentes conversacionales (NTTData, Botmaster, Making Science, Centribal), como editores de contenidos digitales (LISA Institute, Cushman & Wakefield), en empresas especializadas en formación en línea o traducción (Randstad Learning, Transperfect), como creadores de contenidos educativos (UNIE, IES), como lingüistas computacionales (LinkedIn, Emergia, EY Technology Solutions, ViewNext, Vass, Oracle, Cognizant), profesores en institutos y universidades, como desarrolladores de software (42 Madrid Fundación Telefónica), especialistas en posicionamiento web (Balinot), como expertos en digitalización (Libnova), expertos en procesamiento del lenguaje natural (Dezzai), expertos en experiencia de usuario (Seedtag), consultores de desarrollo web para negocios (Inetum Solutions, Osteógenos), entre otros.

A pesar de los buenos resultados obtenidos hasta ahora, nos encontramos en un sector que evoluciona de manera vertiginosa, por lo que hemos dedicado nuestros esfuerzos durante este curso a recabar información sobre programas similares en Europa y Norteamérica para realizar una investigación sobre la adecuación de los planes de estudio de las diferentes universidades que ofrecen estudios en Humanidades Digitales a las necesidades de las empresas y las instituciones culturales en las que se integran nuestros alumnos. Este estudio aún se encuentra en curso y se prevé publicar un informe con nuestros resultados a finales del año 2025.

Los datos de los egresados sobre la formación recibida proporcionados por las encuestas recogidas en la plataforma QlikSense pertenecen a una sola persona, con lo que no es posible sacar conclusiones definitivas. La media (2,2) sale claramente perjudicada al haber puntuado con un 0 o un 1 en los apartados de puntualidad, nivel de dificultad, objetivos claros y plan de estudios adecuado.

Competencias adquiridas	Q	Media	Titulación	Q	Media	Asignaturas	Q	Media
Expresión y comunicación		10,0	Calificaciones en tiempo adecuado		8,0	Innovación		7,0
Analizar		9,0	Integración teoría/práctica		9,0	Materiales ofrecidos		7,0
Aprender a aprender		9,0	Nivel de dificultad adecuado		6,0	Objetivos		1,0
Asumir responsabilidades		9,0	Número de alumnos por aula		5,0	Organización		6,0
Comunicación bilingüe		9,0	Objetivos claros		0,0	Prácticas		7,0
Manejar dificultades		9,0	Orientación Internacional		3,0	Trabajo no presencial		8,0
Organizar		9,0	Plan de estudios adecuado		0,0			
Adaptación a nuevas situaciones		8,0	Relación calidad/precio		2,0			
Críticas		8,0						
Trabajar en equipo		8,0						
Capacidad técnica-resolución de problemas		7,0						
Liderazgo		7,0						
Puntualidad		1,0						
Competencias desarrolladas en la titulación		0,0						

Formación y estancia en el extranjero	Q	Media	Satisfacción	Q	Media
Acceso al mundo de la investigación		7,0	Orgullo estudiante UCM		9,0
Acceso al mundo laboral		6,0	Satis. instalaciones de docencia		7,0
Competencias relacionadas		7,0	Satisfacción UCM		6,0
Mejora laboral por estancia en el extranjero		-	Satisfacción formación		5,0
			Expectativas titulación		3,0

	5º curso de seguimiento 4º curso de acreditación	6º curso de seguimiento o 1º curso de reacreditación	7º curso de seguimiento o 2º curso de reacreditación	8º curso de seguimiento o 3º curso de reacreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida*	1,3	5	6	2,2*
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados*	85,7	66,7%	100%	100%*

*Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida: datos basados en un solo encuestado (1/40)

* Tasa de inserción laboral: datos basados en 3 respuestas (3/15).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-Hemos llevado a cabo un seguimiento de nuestros egresados a través del grupo Máster de Letras Digitales creado en la plataforma LinkedIn (https://www.linkedin.com/groups/13771075/), donde hemos constatado un porcentaje de empleabilidad del 95%.	Con solo un participante no se pueden extraer conclusiones, pero seguiremos trabajando para mejorar en todo lo posible.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No está contemplado en la Memoria un programa de movilidad.

En el curso 2020-21 se retomó el desarrollo del programa de colaboración con la Université de Paris 8 en forma de Taller IDEFI-CREATIC en Edición Electrónica Digital, y en este curso han participado en la nueva edición del Taller colaborativo 6 alumnos del Máster en Letras Digitales y otros 4 de la Université de Paris 8. Los estudiantes se conocen y trabajan en grupos mixtos en remoto para la realización de un libro interactivo con el programa Pubcoder. Durante la primera semana de junio, el equipo francés nos visita en la Facultad de Filología donde trabajan de manera intensiva en el montaje final de su obra y la defienden en una presentación oral por la que son calificados. Esta experiencia les permite adquirir competencias en habilidades blandas como es el trabajo en equipo, la resolución de problemas y las habilidades comunicativas orales en otros idiomas. El equipo francés está formado por dos profesores expertos en edición y creación digital, Inés Laitano y Philippe Bootz, lo que contribuye a la calidad final del aprendizaje.

Tras la participación de la coordinadora del máster en el taller “Digital Humanities and Industry: Identifying Employment Niches on DH Masters Programmes” en el seno del congreso de DARIAH-EU de 2022, se le ofreció formar parte como coordinadora del grupo de trabajo de [DARIAH DH Course Registry Working Group](#) y dirigir la investigación “Emerging job profiles for DH Graduates: Bridging gaps between Industry & Education” con una ayuda de DARIAH. El objetivo de esta investigación es establecer un diálogo entre los coordinadores de másteres europeos y norteamericanos en Humanidades Digitales y compartir experiencias con el mercado laboral para encontrar nuevas oportunidades de formación y empleo para el humanista digital. En el seno de este proyecto ha podido trabajar de becaria remunerada una estudiante del Máster en Letras Digitales, a la que se invitó a participar en el congreso de DARIAH 2024 en Lisboa.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Los estudiantes de la Complutense hicieron un trabajo excelente y mostraron gran compromiso con la actividad. Mantener la colaboración con la Université de Paris 8. Se ofrece una práctica como becaria a una estudiante del máster en un proyecto europeo.	Los estudiantes tienen dificultades para acogerse al programa de Erasmus-Prácticas por el coste económico que supone, prefiriendo las prácticas remuneradas en empresas del territorio español.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

La gestión de las Prácticas curriculares y extracurriculares en la Facultad de Filología, de la que depende el Máster en Letras Digitales, está organizada por la figura de Responsable de Prácticas de la Facultad, que reúne a los coordinadores de Prácticas de los diferentes másteres al comienzo y finalización de cada curso académico. Las principales funciones del Coordinador de Prácticas de la Facultad de Filología están recogidas en el artículo 8 del Reglamento de Prácticas de la Universidad Complutense de Madrid, accesible en la URL: <http://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-432/Reglamento%20de%20pr%C3%A1cticas%20acad%C3%A9micas%20externas.pdf>.

El profesor Coordinador de Prácticas del Máster en Letras Digitales se ocupa tanto de la planificación, gestión y seguimiento de las Prácticas, como de la tutorización académica de las mismas. Sus funciones están recogidas en el artículo 9 del citado Reglamento de Prácticas de la UCM. Para ello está en contacto con las entidades con las se ha firmado un convenio, como también con nuevas entidades interesadas en suscribir convenios de colaboración. La Coordinadora de Prácticas del Máster trabaja colaborativamente con la Responsable de la Facultad y con la Coordinación académica del Máster. Entre otras funciones, es responsable de asegurar que cada estudiante cuente con un tutor en la entidad colaboradora y de resolver las posibles incidencias que puedan surgir durante el periodo de realización de prácticas. Establece la calificación final de los estudiantes en función de la propuesta del tutor de la entidad, la memoria de las prácticas y la presentación oral de éstas ante dos profesores, calificación que traslada a las actas.

La información sobre las prácticas está accesible a los estudiantes en la página web de la Facultad <https://filologia.ucm.es/practicas>, mientras que la información más específica sobre las Prácticas en el Máster se encuentra en el apartado “Prácticas curriculares”: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales/practicas-en-empresa>. La lista de entidades colaboradoras más regulares está disponible en la página de presentación del máster (<https://www.ucm.es/master-letrasdigitales>)

Los alumnos disponen, además, de la posibilidad de realizar prácticas internacionales mediante diversos convenios y programas entre los que destaca el programa Erasmus+ y el Convenio de prácticas en embajadas y consulados con el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. La información sobre prácticas internacionales la encuentran los alumnos en la sección “Prácticas internacionales” (<https://filologia.ucm.es/practicas-internacionales>).

La aplicación informática GIPE (<https://gipe.ucm.es/inicio/>) permite la gestión del seguimiento y evaluación de las prácticas, de manera que es posible contar con encuestas de evaluación de los estudiantes, así como del resumen de los informes que los tutores complimentan.

La tasa de participación en las prácticas curriculares ha sido del 100% de los alumnos matriculados. Se ha analizado la satisfacción del colectivo de estudiantes en el apartado 5.2, en el que se muestra que la satisfacción respecto de las prácticas externas es elevada y se sitúa por encima de la media con un 7. Los estudiantes han valorado positivamente su valor como experiencia formativa, la atención recibida por parte del tutor y su utilidad para la empleabilidad.

Por otro lado, los tutores también han respondido de manera positiva a la evaluación de los becarios, especialmente se han valorado su esfuerzo y constancia (95,24%), su responsabilidad (95,24%) y su motivación (100%). Se pidió a los tutores de las entidades que evaluaran aspectos tales como:

- La capacidad técnica (conocimiento y bagaje técnico): se considera excelente o muy buena en el 85,71 %
- La capacidad de aprendizaje se considera excelente o muy buena en el 95,4 % de los casos.
- La capacidad de reflexión analítica y crítica es evaluada como excelente o muy buena en un 90,48%.
- El esfuerzo y constancia, es evaluada como excelente o muy buena en el 95,24% de los casos.
- Las habilidades de comunicación oral y escrita, como excelentes o muy buenas en un 100%
- El sentido de la responsabilidad, como excelente o muy bueno en un 95,24%.
- La autonomía (capacidad de búsqueda de información y autoaprendizaje) es valorada como excelente o muy buena en un 90,48% de los casos.

- La capacidad de trabajo en equipo, como excelente en el 76,19% de los casos, muy buena en un 19,05%.
- La capacidad de organización y planificación flexibilidad, como excelentes en el 71,43% de los casos y muy buena en un 14,29%.
- La motivación e implicación personal, como excelente o muy buena en un 100%.
- La progresión en madurez profesional fue excelente en un 71,43%, muy buena en un 19,05%.
- La progresión en el aprendizaje de nuevos conocimientos, como excelente en un 76,19%, muy buena en un 23,81%.
- El grado de cumplimiento, como excelente o muy bueno en un 90,47%.
- La aportación a la entidad, como excelente o muy buena en un 95,24%.
- Las relaciones con el entorno laboral, como excelentes en un 90,48%, muy buenas en un 9,52%.
- La puntualidad y cumplimiento con los horarios, como excelentes en el 80,95%.
- La creatividad e iniciativa, como excelentes en el 61,90%, muy buenas en el 23,81%.
- La facilidad de adaptación, como excelentes en el 71,43%, muy buenas en el 28,57%.
- La receptividad a las críticas, como excelentes en el 80,95%, muy buenas en el 9,52%.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>-La preparación previa mediante cursos y charlas sobre la entrada en la empresa (presentación de c.v., preparación de la entrevista, integración en equipos) resulta fundamental.</p> <p>-El 100% de las entidades declaran su intención de recibir estudiantes en prácticas en el próximo curso.</p> <p>- A un porcentaje importante de los alumnos se les ha ofrecido la oportunidad de realizar Prácticas extracurriculares y continuar en las empresas con contrato.</p> <p>- La mayoría de los estudiantes resultaron satisfechos del trato y formación recibidos.</p>	<p>- Dificultades para realizar prácticas en el extranjero mediante una beca Erasmus por falta de tiempo y por trabas burocráticas.</p>

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

A partir del INFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS 2022-23 realizado por el Vicerrectorado de Calidad, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones acordes con las recomendaciones establecidas:

1. Se han hecho todas las actualizaciones y mejoras en la información pública del título en su página web ([ver sección 1](#)) para que sean accesibles las mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC.

2. En relación con la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del título y de los mecanismos de coordinación docente, se recomendó reflexionar sobre su funcionamiento y efectividad. En general, nos hemos esforzado por hacer más explícitos estos mecanismos y ofrecer una visión un poco más pormenorizada de nuestro trabajo, problemas y retos a los que nos enfrentamos.

3. Sobre el análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título, se solicita realizar un análisis cualitativo de los resultados del Programa Docencia, y hemos abordado este análisis de forma más exhaustiva.

4. Se ha reflexionado también sobre el funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones y se ha concretado las medidas que se prevé adoptar, como es la creación de una comisión de reclamaciones.

5. En relación con los indicadores de resultado se ha realizado un análisis correlacional, causal y evolutivo de estos indicadores.

6. Sobre el análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos), se ha descrito la metodología empleada en las encuestas que se mencionan, y se ha realizado un análisis de los resultados de los diversos ítems y de todos los colectivos. En particular, se ha corregido el silencio que afecta al agente externo, introduciendo los resultados de su encuesta.

7. En cuanto al análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida, se han analizado los datos obtenidos a través de la plataforma LinkedIn sobre la inserción laboral de los egresados y su satisfacción con la formación recibida, como se recomendó.

8. Acerca del análisis de la calidad de las prácticas externas, se ha recogido las distintas tasas de participación, la consecución de objetivos y la información proporcionada tanto por los estudiantes como por los profesores tutores, en cuanto al cumplimiento de las actuaciones previstas. También se ha recogido información sobre la satisfacción con las prácticas externas.

En resumen, hemos atendido todas las indicaciones del informe de seguimiento.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

- Se han mantenido las reuniones cuatrimestrales en medio y al final de curso de las Comisiones de Calidad y Coordinación.

- Se han integrado las recomendaciones del evaluador externo, que nos ayuda a contrastar nuestra situación con otro máster europeo de las mismas características.

-Se han mantenido encuentros con los estudiantes y reuniones informales con el grupo para estar permanentemente informados de las dificultades que surgen.

- Se ha mejorado y actualizado sensiblemente la información en la página web del máster: <https://www.ucm.es/master-letrasdigitales>
- Se ha tratado con todos los departamentos la necesidad de una adaptación del perfil científico y didáctico de los profesores a las características del MLD, y hemos abierto el itinerario “Creación digital”, aun con serias dificultades de profesorado, pues era una demanda fundamental de los estudiantes.
- Se continúa la promoción de profesores en el curso 23-24.
- Se han incorporado profesores con perfiles específicos para el curso 23-24 gracias a las conversaciones mantenidas de forma permanente con los profesores y con los departamentos implicados, gracias a las cuales hemos obtenido la nueva participación del Departamento de Didáctica de las Lenguas, Artes y Educación Física de la Facultad de Educación, UCM, que ha ofrecido una especialista en arte y literatura digital para el nuevo itinerario de Creación Digital, un especialista en la creación de repositorios y colecciones digitales del Departamento de Sistemas Informáticos y Computación y un ingeniero informático como profesor asociado adscrito al Departamento de Lingüística, para aliviar así la carga docente de la Facultad de Informática y tener un profesor experimentado para las asignaturas de “Producción de Materiales Educativos” y “Producción de Materiales Multimedia”.
- En la reunión de presentación del máster siempre en septiembre, al comienzo del curso, se insiste en la carga de trabajo y se aconseja a los estudiantes una matrícula parcial, especialmente del Trabajo de Fin de Máster, en el caso de que compatibilicen con su trabajo.
- Se ha animado a los egresados a que figuren en la página de Alumni y en LinkedIn, para poder hacer un seguimiento de su carrera profesional.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede por cuanto que ya se realizaron en el curso 20-21.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>1. Las sugerencias de los estudiantes en las encuestas han sido constructivas y se han tenido en cuenta. La participación del representante de estudiantes en la Comisión de Calidad ha facilitado la conexión con el estudiantado y la participación del representante externo nos ha permitido identificar retos comunes.</p> <p>2. Este año se han mejorado las deficiencias encontradas en ediciones pasadas, como el salto de nivel entre asignaturas de informática y adaptado los métodos de evaluación.</p> <p>3. Las encuestas internas y externas aportan una visión similar que nos ayuda a identificar los problemas.</p>	Véase apartados 1.1. y 1.2	<p>- Las reuniones seguirán siendo cuatrimestrales en medio y al final de curso, sin perjuicio de que puedan convocarse con carácter extraordinario si las circunstancias lo requiriesen.</p> <p>- Se integran las recomendaciones del evaluador externo, que nos ayuda a contrastar nuestra situación con otro máster europeo de las mismas características.</p> <p>-Se realizan encuentros con los estudiantes y reuniones informales con el grupo para estar permanentemente informados de las dificultades que surgen.</p>
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>- El funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente está permitiendo armonizar cada año un poco más las distintas asignaturas que conforman el plan de estudios del máster.</p> <p>- La demanda por parte de estudiantes se mantiene estable.</p>	Véase apartado 2.	<p>- Las reuniones seguirán siendo regulares y en línea, mientras que las consultas y la circulación de la información seguirán realizándose en línea.</p> <p>-Se nombrarán coordinadores de las asignaturas con más de un profesor.</p> <p>- Se seguirá manteniendo el contacto permanente con los estudiantes.</p>
Personal académico	<p>Contamos con un profesorado muy especializado y de alto nivel científico proveniente de las facultades de Filología, Informática, Educación y Ciencias de la Documentación.</p> <p>Los profesores van promocionando curso a curso, según van siendo convocadas las plazas.</p> <p>Son profesores con una importante vocación investigadora, como demuestra el alto porcentaje que participa en proyectos de investigación.</p>	Véase apartado 3	<p>- Pedimos siempre a los Departamentos implicados que adecúen los perfiles de los profesores encargados de las asignaturas a las necesidades del máster.</p> <p>-Damos desde la coordinación todo el apoyo posible para que los profesores puedan estabilizarse.</p>
Sistema de quejas y sugerencias	<p>La comunicación ha sido muy fluida entre estudiantes y la coordinación.</p> <p>La mayor parte de las quejas y sugerencias por parte del estudiantado han sido constructivas y han contribuido a la progresiva mejora del máster.</p>	Véase apartado 4	
Indicadores de resultados	<p>- Ha mejorado la tasa de demanda del máster a pesar de la creciente oferta de másteres similares en universidades privadas y públicas en los dos últimos años, incluida nuestra propia competencia en el nuevo máster en Lingüística y Tecnologías.</p>	Véase apartado 5.1	<p>- Información en la página web, a través de los medios y en diferentes eventos, sobre la empleabilidad del máster tanto en empresas como en el campo de la investigación y la docencia.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> -La tasa de eficiencia y de graduación ha aumentado respecto del año pasado. - La alta empleabilidad del máster es resultado de los buenos resultados en Prácticas. 		<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento de la actualización de la web y su compromiso con la transparencia.
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> - La satisfacción global del alumnado encuestado con la titulación ha mejorado respecto a años anteriores. - El máster ha mejorado en ofrecer materiales actualizados y contenido innovador. - Los estudiantes están satisfechos con las actividades complementarias ofrecidas y por sus prácticas externas. -Se ha mejorado en la inserción en el ámbito laboral. -Altas tasas de satisfacción por parte de los profesores. 	Véase apartado 5.2	<ul style="list-style-type: none"> - Seguir atendiendo a las peticiones de los colectivos implicados e integrar las sugerencias en la medida de lo posible. - Las valoraciones han sido puestas en conocimiento de los respectivos profesores.
Inserción laboral	Hemos llevado a cabo un seguimiento de nuestros egresados a través del grupo Máster de Letras Digitales creado en la plataforma LinkedIn (https://www.linkedin.com/groups/13771075/), donde hemos constatado un porcentaje de empleabilidad del 95%.	Véase apartado 5.3	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenemos al día la página de Alumni y de LinkedIn.
Programas de movilidad	Los estudiantes de la Complutense hicieron un trabajo excelente y mostraron gran compromiso con la actividad. Mantener la colaboración con la Université de Paris 8. Se ofrece una práctica como becaria a una estudiante del máster en un proyecto europeo.	Véase apartado 5.4.	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenemos buenas relaciones con la Université de Paris 8 y se ofrecerá otra práctica en un proyecto europeo para un becario del Máster para el curso 24-25.
Prácticas externas	<ul style="list-style-type: none"> -La preparación previa mediante cursos y charlas sobre la entrada en la empresa (presentación de c.v., preparación de la entrevista, integración en equipos) resulta fundamental. -El 100% de las entidades declaran su intención de recibir estudiantes en prácticas en el próximo curso. - A un porcentaje importante de los alumnos se les ha ofrecido la oportunidad de realizar Prácticas extracurriculares y continuar en las empresas con contrato. 	Véase apartado 5.5.	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenemos muy buena comunicación con las empresas y las invitamos a participar en el máster mediante charlas informativas y talleres.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	No ha lugar.		

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

En el cuadro, se enumeran y se realiza un análisis causal de aquellos puntos que se consideran débiles en los apartados 1 a 6 del título, en relación con aquellos indicadores de resultado o con aquellos elementos del SGIC que han proporcionado la información.

En este mismo cuadro, se detalla el Plan de Mejora con las medidas adoptadas y el órgano del título responsable de su implantación con el fin de superarlas en un horizonte temporal razonable.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>1. Hay que seguir mejorando en la redacción de la memoria de seguimiento.</p> <p>2. Todavía es necesario fortalecer la coordinación entre profesores en asignaturas compartidas.</p> <p>3. Necesitamos ofrecer formación con los programas de edición utilizados en el mundo profesional, aunque sean de pago (Paquete de Adobe).</p>	<p>- Falta de tiempo.</p> <p>- Falta de profesorado cualificado, exceso de carga docente para el profesorado implicado en el máster.</p> <p>- Falta de financiación para la obtención de materiales informáticos y licencias de uso.</p>	<p>- Se ha tratado con todos los departamentos la necesidad de una adaptación del perfil científico y didáctico de los profesores a las características del MLD.</p> <p>- Se ha solicitado la compra de un par de licencias de Adobe al Vicedecanato de Digitalización y Prácticas de la Facultad de Filología</p>	Se ha mejorado la transición entre Complementos de Informática y Tecnologías Web.	- La coordinadora, la Comisión de Coordinación y todos los profesores.	- En el curso 2022-23.	Realizado Pero siempre en proceso.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>- Todavía es necesario continuar la tarea de coordinación de contenidos y secciones dentro de las asignaturas, sobre todo si están repartidas entre varios profesores.</p> <p>- Dificultades para encontrar profesorado disponible para la tutorización de TFMs.</p>	<p>- Los profesores se encuentran saturados de créditos y no pueden asumir más docencia.</p> <p>- Los profesores de la Facultad de Informática están muy demandados, dada la creación de nuevos másteres y la dificultad de contratación de Informáticos para la docencia.</p>	<p>- Se ha tratado con todos los departamentos la necesidad de una adaptación del perfil científico y didáctico de los profesores a las características del MLD.</p> <p>- Se han reunido los decanos de ambas facultades para llegar a un acuerdo y cumplir con las responsabilidades adquiridas.</p>	Se ha conseguido la colaboración de una experta en Arte y literatura Digital de la Facultad de Educación para el tercer itinerario de Creación Digital y se ha aprobado una Plaza de Profesor Asociado vinculado al Departamento de Lingüística que ofrecerá su apoyo a los másteres de Letras Digitales y Lingüística y Tecnologías.	- La coordinadora, la Comisión de Coordinación y todos los profesores.	- En el curso 2022-23 y comienzo de 2023-24.	Realizado pero siempre en proceso.
Personal Académico	Necesidad de mejorar la coordinación del profesorado en asignaturas compartidas.	- Los profesores de ambas facultades están muy sobrecargados y la coordinación se ve	- Las convocatorias obedecen a las disponibilidades	- Sí se ha producido la promoción de algunos profesores en el curso 23-24.	- Gestión académica de la UCM. - Los correspondientes departamentos a	- En años sucesivos.	En proceso.

		<p>abocada repetidamente a fragmentar las asignaturas entre varios profesores.</p> <p>-Es difícil encontrar profesorado experto en las materias que se imparten.</p> <p>- Los estudiantes están muy sobrecargados en el segundo cuatrimestre y es difícil que participen en las encuestas.</p>	<p>presupuestarias y no dependen del máster.</p> <p>- Se ha tratado el asunto entre los decanos de las Facultades de Informática y Filología para dotar de los profesores necesarios</p> <p>- Recordamos a los estudiantes con insistencia la necesidad de rellenar las encuestas institucionales.</p>	<p>- Incorporación de profesores con perfiles específicos para el curso 23-24.</p> <p>-Unificación de la asignatura de Producción de Materiales Educativos en un solo profesor para el curso 23-24.</p>	<p>través de las sugerencias de la Comisión de Coordinación.</p> <p>- La Coordinación del máster y los profesores.</p>		
Sistema de quejas y sugerencias	La reclamación ha puesto de manifiesto la necesidad de formar una comisión de reclamaciones dentro de la comisión de calidad.	No se habían registrado reclamaciones formales durante el curso.	-Creación de una comisión de reclamaciones en el seno de la Comisión de Calidad	Una reclamación por registro	- La coordinadora y la Comisión de Calidad.	- En el curso 2024-25.	En proceso.
Indicadores de resultados	- El TFM supone un obstáculo importante para finalizar el Máster con éxito, lo que requiere medidas extraordinarias de apoyo al estudiantado.	<p>- Por un lado, ha faltado la participación del alumnado en las defensas de TFM de la promoción anterior, lo que ayudó a alumnos en el pasado a conocer en grado de exigencia de los tribunales.</p> <p>La contratación a tiempo completo a muchos de ellos en las empresas les ha impedido tener tiempo suficiente para la realización del TFM.</p>	<p>- Se recuerda a los estudiantes desde el inicio de curso de la dedicación que requiere el máster y de la alta posibilidad de que sean contratados después de las prácticas, por lo que se les recomienda empezar pronto con el TFM o dejarlo para el siguiente año.</p> <p>- Se recomienda adelantar la formación para la preparación del TFM al primer cuatrimestre.</p>	-Se ha mantenido la demanda a pesar de la competencia.	- La coordinadora y la comisión de Coordinación.	- Curso 2023-24 y principios del 2024-25.	En proceso.
Satisfacción de los diferentes colectivos	- Escasa participación de los estudiantes en las encuestas.	- Los estudiantes con expedientes bajos tienen	- Se vigilará la selección de los estudiantes siempre	- Se ha mejorado la satisfacción de los diferentes colectivos.	- La coordinadora, la comisión de Coordinación y	- En el curso 2022-23	Siempre en proceso

	<p>- Necesidad de mejorar en el apoyo aportado a los estudiantes para la redacción del TFM.</p> <p>-Queda trabajo para armonizar todavía más el plan de estudios, hacer hincapié en la práctica, fomentar la orientación internacional y mejorar el acceso al mundo de la investigación.</p> <p>- Faltan recursos económicos y de personal.</p>	<p>dificultades para seguir las enseñanzas.</p> <p>- Falta de financiación adecuada de los másteres. Hacen falta más profesores especialistas y financiación para la compra del software que utilizan las empresas, bastaría con unas pocas licencias para el Laboratorio de Filologías Digitales.</p> <p>- La sobrecarga de tareas administrativas y de trabajo docente de coordinadores y profesorado.</p>	<p>respetando los criterios y baremos establecidos.</p> <p>- Se ha recordado a los profesores en las reuniones de coordinación al inicio de curso la importancia de ofrecer la evaluación del trabajo del alumno a tiempo y de dejar claros en todo momento los objetivos globales de su asignatura y parciales de cada tema.</p> <p>-Se trabaja para armonizar las secciones de diversos profesores en asignaturas compartidas.</p> <p>-Se pide la compra de un par de licencias de Creative Cloud de Adobe para la Facultad de Filología.</p>		<p>profesorado en su conjunto.</p>		
Inserción laboral	<p>Con solo un participante no se pueden extraer conclusiones, pero seguiremos trabajando para mejorar en todo lo posible.</p>	<p>- Faltan datos de empleabilidad de los servicios de la UCM, pero la página de LinkedIn aporta unos datos muy esperanzadores con prácticamente todos los <i>alumni</i> trabajando en sectores relacionados con la formación adquirida en el máster.</p>	<p>- Se seguirá animando a los egresados a que figuren en la página de Alumni y en LinkedIn.</p> <p>- La coordinadora ha liderado una convocatoria de ayuda para la investigación de necesidades de las empresas y nuevos nichos de empleo para los humanistas digitales: DARIAH-EU Working Groups Funding Call 2023-25.</p>	- La página web de Alumni y en LinkedIn	- La coordinadora del máster y el coordinador de Prácticas.	- En el curso 2023-24	Siempre en proceso
Programas de movilidad	<p>Los estudiantes tienen dificultades para acogerse al programa de Erasmus-Prácticas por el coste económico que supone,</p>	<p>- El apretado calendario del máster y la falta de financiación para la</p>	<p>- Se retoma la colaboración con la Université de Paris 8 y se anima a los estudiantes a que</p>		- La coordinadora del máster y el coordinador de Prácticas.	- De nuevo en el curso 2023-24.	En proceso

	prefiriendo las prácticas remuneradas en empresas del territorio español.	realización de prácticas en el extranjero.	colaboren a distancia con sus colegas franceses.				
Prácticas externas	Dificultades para realizar prácticas en el extranjero mediante una beca Erasmus por falta de tiempo, dificultad económica y trabas burocráticas.	-La duración del máster con 66 ECTS en un año. - La complejidad administrativa.	- Se propone como posibilidad a estudiantes que realizan el máster en dos años. - Se habilitan fórmulas para la realización en línea de las prácticas.	- Se realizan las prácticas en línea.	- La coordinadora del máster y el coordinador de Prácticas.	- En los cursos 22-23 y 23-24.	Siempre en proceso.
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	No ha lugar						